



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

ACTA EJECUTIVA
XXX Sesión del Consejo de la Sociedad Civil del
Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: Lunes 16 de mayo de 2022
Inicio: 16:40 horas
Término: 18:07 horas
Lugar: Plataforma de videoconferencias "Webex"

Resumen Ejecutivo

En el marco de una nueva sesión del Consejo de Sociedad Civil (COSOC), la Unidad de Participación Ciudadana dependiente de la Dirección de Planificación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), coordinó una reunión virtual extraordinaria con los integrantes del Consejo, con el objetivo de recibir los comentarios y aportes del COSOC ante el borrador preliminar de la cuenta pública participativa, y conocer el mecanismo que utilizó DIFROL para dar a conocer su propia cuenta pública.

Asistentes

1. Corporación Humanas – Victoria Hurtado
2. Instituto Igualdad – Cristián Fuentes
3. Federación Nacional Víctor Jara de Suecia – Karina Francis
4. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz – Lucio Parada
5. Centro Residentes Chilenos Arturo Prat de Argentina - Maximiliano Lamatta
6. Fundación Terram – Samuel Leiva (Presidente)
7. Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores – Soledad Carvacho
8. Nino Mundaca – Central Unitaria de Trabajadores

Organizaciones que no asisten, pero sí comunican justificación:

9. Alianza Cultural Latinoamericana de Australia - Víctor Marillanca (problema de salud)

Organizaciones que no asisten sin comunicar justificación:

10. Asociación Cultural Instituto Chileno Vietnamita de Cultura y Amistad - Claudio Cáceres
11. Corporación Opción - Francisca González

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores

1. Secretario Ejecutivo del Consejo (DIPLANE) - Consejero Jaime Cortés-Monroy
2. Secretario de Actas del Consejo (DIPLANE) – Segundo Secretario Pablo Solar
3. Analista de la Dirección de Planificación Estratégica (DIPLANE) – Joshua Echeverría
4. Analista de la Dirección de Planificación Estratégica (DIPLANE) – Constanza Rojas
5. Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL) – Eduardo Santibáñez

Temario

16:40 – 17:06	Presentación DIFROL
----------------------	---------------------



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

17:06 – 17:45	Comentarios COSOC al primer borrador de la Cuenta Pública Participativa 2022
17:45 – 18:07	Cronograma de trabajo de la próxima Cuenta Pública participativa

Siendo las 16:40 horas se da inicio a la sesión con el quórum requerido, presidiendo la misma en su calidad de Presidente del COSOC, el señor Samuel Leiva.

1. Resumen ejecutivo de los Acuerdos alcanzados en la reunión

- Funcionario DIFROL hará llegar por correo electrónico la presentación realizada.
- Se incorporarán los comentarios y sugerencias del COSOC al documento final de la cuenta pública participativa.

2. Presentación Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL)

El Secretario Ejecutivo (SE), Jaime Cortés-Monroy, comenzó la sesión indicando que se invitó a DIFROL para dar a conocer cuáles son sus responsabilidades, el método que utilizaron para elaborar su sección de la cuenta pública del Minrel y para conocer la experiencia de este COSOC, ya que DIFROL está en proceso de conformar su propio Consejo de la Sociedad Civil.

Acto seguido, el funcionario de DIFROL, Sr. Eduardo Santibáñez, comenzó con su presentación. En principio ésta se centró en comunicar los objetivos de DIFROL, indicando que es la encargada de la coordinación técnica de distintos órganos, nacionales e internacionales, en materias de controles fronterizos, integración y cooperación fronteriza. En este sentido, detalló el trabajo realizado con Argentina, Bolivia y Perú durante 2021.

Además, el Sr. Santibáñez profundizó sobre las diferentes secciones que componen DIFROL, como la Unidad de Medio Ambiente y Recursos Hídricos Compartidos, la Dirección de Límites, las comisiones mixtas de límites, el Departamento Administrativo, la Unidad de Gestión de Información Territorial y Desarrollo de Procesos, la Dirección Nacional – la cual está a cargo del Caso Silala – y la Unidad de Plataforma Continental.

Posteriormente, el Presidente Leiva agradeció la presentación, y motivó a los otros consejeros a contactar vía correo electrónico a DIFROL para quienes quieran hacer consultas a dicha repartición. Así, el consejero Parada preguntó por la relación de DIFROL con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), y si existen funcionarios del Servicio Exterior en dicha unidad. El Sr. Santibáñez indicó que son un servicio del MINREL con patrimonio propio y personalidad jurídica distinta. Respecto a la segunda pregunta, el SE indicó que históricamente funcionarios del Servicio Exterior han integrado la dotación de DIFROL.

Por otro lado, la consejera Karina Francis indicó que al parecer DIFROL no tenía relación con temas migratorios directamente, lo que el funcionario de DIFROL confirmó. Asimismo, el consejero Nino Mundaca consultó si la no existencia de relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia dificultaba el trabajo fronterizo, y que le pareció llamativo que no se hiciera alusión a Argentina en las reuniones de las comisiones mixtas durante 2021. Por la segunda pregunta, el Sr.

aw



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

Santibáñez dijo que esto se debía exclusivamente por la contingencia de la Pandemia del COVID-19, y respecto de Bolivia, que buscaría más información y remitiría por correo electrónico. A continuación, el conejero Cristián Fuentes recordó la importancia de los Comités de Integración y Fronteras, ya que estos trabajan con la sociedad civil en todas las regiones de Chile, lo cual amerita que el COSOC deba tratar de intervenir más.

3. Comentarios COSOC al primer borrador de la Cuenta Pública Participativa 2022

Esta parte comenzó con el SE recordando que la fecha límite para recibir comentarios era hasta el 25 de junio próximo, y abrió la conversación para recibir comentarios. Sin embargo, antes de comenzar con estos, el consejero Cristian Fuentes consultó si la aprobación del acta de la sesión XXIX se aplazaba para la próxima reunión ordinaria del COSOC, lo cual el presidente Leiva confirmó.

El consejero Parada comenzó indicando que el texto le gustaba por su clara estructura, y no era solamente un listado de las cosas que se habían hecho. Sin embargo, indicó que en la sección de las candidaturas solo se nombran los candidatos que resultaron electos, pero falta mencionar los que no lo fueron, y que debiesen aparecer en la cuenta pública para recordar estas situaciones. Además, indicó que sería bueno indicar las razones por qué se eligió a esos candidatos.

Por otro lado, respecto a la sección sobre participación ciudadana, específicamente el Consejo de la Sociedad Civil, mencionó que las actividades descritas no correspondían al período actual, sino de años anteriores. Asimismo, respecto de las consultas ciudadanas, pidió más información sobre estas. Finalmente, hizo un comentario sobre la importancia de los Consejos de la Sociedad Civil, y su rol en las decisiones que toman las autoridades, como ha sido el aumento de circunscripciones electorales en diferentes países para las próximas elecciones, lo que ha permitido llegar hasta un mayor número de connacionales.

La consejera Victoria Hurtado manifestó compartir la opinión del consejero Parada, y que será la vara de como evaluar la cuenta pública del próximo año, ya que parte muy bien. Sin embargo, considera que en puntos donde se indica "se firmó un acuerdo" debería existir un link para verlo, o bien cuando se indica "desarrolló una nutrida agenda", saber qué fue lo que resultó de ahí, lo positivo de dichas reuniones.

En su turno, la consejera Karina Francis comentó que fue interesante la sección que informa la ratificación del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares, lo cual es positivo por la participación de Chile en dicha discusión, sin embargo, le gustaría que dicho aspecto se abordara más comprensivamente por la actual guerra en Ucrania. Asimismo, manifestó que el COSOC requiere de un espacio más concreto dentro de la Cuenta Pública, para que se sepa lo que realmente hace el Consejo y sus contribuciones.

am



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

Por su lado, el consejero Cristián Fuentes estuvo de acuerdo con lo dicho anteriormente, pero que sí extrañaba que en los ejes de acción no se incorporara la acción ciudadana en la política exterior, lo cual debe abordarse y llevarlo a la práctica, lo cual también corresponde al COSOC impulsar.

Por su parte, el Presidente Leiva también dijo estar de acuerdo, pero desde las organizaciones que él representa y tienen relación al medio ambiente, éste tema no está relevado de manera importante en la cuenta pública, a pesar de todo el trabajo que hizo el MINREL respecto de esta área en los últimos seis meses, e incluso en los últimos años. Asimismo, indicó que reiteradamente se habla de reuniones, instancias de negociación, actividades temáticas que se abordaron, pero no dice qué se abordó específicamente o si se lograron los objetivos planteados para dichos encuentros. Esto no permite que se pueda entender a cabalidad la política exterior que el gobierno quiere implementar.

El consejero Mundaca también indicó estar de acuerdo con las observaciones de sus colegas, pero sí falta conocer cuáles fueron los objetivos y si estos se lograron. Por otra parte, el consejero Fuentes habló sobre la diferencia entre la cuenta pública presidencial que no tiene relato, y el discurso que hace el presidente que sí tiene un relato. En este sentido, cree que la cuenta pública participativa debiese tener clara esta diferencia entre el texto íntegro de la cuenta y la presentación oral que hace la ministra de Relaciones Exteriores.

4. Cronograma de trabajo de la próxima Cuenta Pública Participativa

Para cerrar esta parte de la reunión, el presidente Leiva entró en los detalles de los pasos a seguir en la elaboración de la cuenta pública participativa, y solicitó que el SE reiterara los plazos de las siguientes etapas del proceso. En su intervención, el SE Cortés-Monroy agradeció los comentarios que realizaron las consejeras y consejeros, destacando lo valioso que eran para el documento final. Además, se les comentó que se ha creado la Mesa de Coordinación de la Sociedad Civil dentro de MINREL, para compartir información y apoyar la Consulta Pública que realizará la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales durante el segundo semestre.

Por su parte, la funcionaria de DIPLANE Constanza Rojas reforzó lo dicho por el SE, y agregó que existirá un banner en la página web del ministerio referente a la cuenta pública participativa, la cual podrá revisarse y durante un mes el COSOC podrá realizar comentarios que podrían ser agregados al documento final, y también se podrán realizar preguntas y comentarios de la ciudadanía en general, lo cual se verá reflejado en el documento final.

Finalmente, se acordó la fecha para la próxima reunión ordinaria del COSOC para el lunes 30 de mayo de 2022.

La sesión completa del COSOC, la presentación de DIFROL, y los comentarios del consejo a la cuenta pública participativa, se encuentran disponibles en el canal de Youtube de esta Cancillería, en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=Qt-nDDGGRoM>



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Planificación Estratégica
Unidad de Participación Ciudadana

El presidente Samuel Leiva, agradece la participación del Consejo y la presencia de los funcionarios de DIPLANE.

Se cierra la sesión a las 18:07 hora de Chile.

Secretario de Actas
Pablo Solar Salas

Secretario Ejecutivo
Jaime Cortés-Monroy Rojas